



Resolución de Alcaldía N° 309-2021-A-MPC

Cajamarca, 01 de diciembre de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA;

VISTO:

El Múltiple N° D000079-2021-PCM-SD de fecha 26 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; establece también que están facultados para ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, pero con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Múltiple N° D000079-2021-PCM-SD de fecha 26 de noviembre de 2021, el señor Jesús Oswaldo Quispe Arones- Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, invita al señor Alcalde al "evento de lanzamiento de 9 proyectos, que son subvencionados por el fondo de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD)", el mismo que se llevará a cabo el jueves 2 de diciembre, en el horario de 15:00 a 17.00 horas en el Auditorio de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad, Jr. Junín 454, Trujillo.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece en el numeral 20 del Artículo 20°, como atribución del Alcalde, el "Delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal". Delegación de atribuciones que concuerda con la atribución de los Regidores de desempeñar las atribuciones políticas del alcalde, conforme a lo establecido en el inciso 3 del Artículo 10 de la Ley acotada.

Por lo que, estando a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - DELEGAR, en la Regidora **OLGA YOLANDA CUEVA CACHO**, la representación política del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, para que participe en el "evento de lanzamiento de 9 proyectos, que son subvencionados por el fondo de las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD)", el mismo que se llevará a cabo el **jueves 2 de diciembre** del presente año, en el horario de 15:00 a 17.00 horas en el Auditorio de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad, Jr. Junín 454, Trujillo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Municipalidad Provincial de Cajamarca
Victor Andres Villar Narro
ALCALDE PROVINCIAL

Cc.
Alcaldía.
Gerencia Municipal.
Interesado
Unidad de Informática y Sistemas.
Archivo.

